

Acta: 01/EXT/02-04-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10 horas con 04 minutos del 02 de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **1ª sesión extraordinaria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 04**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ	CONSEJERA RESIDENTA;
C. DIANA LUNA PIÑA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. CELSO ALBERTO SÁNCHEZ SANDOVAL	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. CLAUDIA IVON TAVIZON BALTIERRA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. LUIS GERARDO GARCIA SALDAÑA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. ERIKA JASMIN TIRADO CARDENAS	SECRETARIA FEDATARIA
C. CARLOS ALBERTO DUEÑAS SARABIA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO;

BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ, CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. ----- Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Además, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, esta sesión pública reviste de carácter solemne, en virtud de que el día de hoy celebraremos un acto de importancia para la vida democrática de nuestro Estado, como lo es, la declaratoria formal de instalación de este Consejo Distrital Electoral, el cual será responsable de coadyuvar en la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por lo anterior, les solicito a las personas presentes en la sala sesiones ponerse de pie, y le cedo el uso de la voz al personal de la Coordinación de Educación Cívica. -----

-----**IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO SOLEMNE**-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, y para continuar con la presente sesión, procederemos a realizar la toma de protesta de ley de la persona designada al cargo

Acta: 01/EXT/02-04-25

de consejería supernumeraria de este Consejo Distrital Electoral, misma que, se encuentra presente en esta sala de sesiones. Francisco Javier Mendieta Valle, con el brazo derecho extendido, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones de que ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de consejería supernumeraria de este Consejo Distrital Electoral-----

FRANCISCO JAVIER MENDIETA VALLE: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: A su vez, procede a realizar la toma de protesta de ley de las representaciones de los poderes del Estado acreditadas ante este órgano colegiado, y que se encuentran presentes. Persona representante de los poderes del Estado, con el brazo derecho extendido, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representante del Poder Legislativo ante este Consejo Distrital Electoral-----

CARLOS ALBERTO DUEÑAS SARABAIA: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

Para continuar, me permito pasar lista de asistencia para esta 1ª sesión extraordinaria de instalación, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. el Consejero Celso Alberto Sánchez Sandoval: “**presente**”; Claudia Ivon Tavizon Baltierra: “**presente**”; Luis Gerardo García Saldaña: “**presente**”; Diana Luna Piña: “**presente**”; Carlos Alberto Dueñas Sarabia: “**presente**”; Berenice Martínez Pérez: “**presente**”; Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de Cinco (05) consejerías electorales y con una (01) representación de los poderes del Estado, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

Acto seguido, me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: -----

1. Declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 04. -----
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso

Acta: 01/EXT/02-04-25

Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

3. Toma de protesta de ley, en su caso. -----

4. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día. -----

El siguiente punto corresponde a la declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 04, por lo que, a quienes se encuentran presentes en la sala de sesiones les pido ponerse de pie. -----

Con fundamento en los artículos 69, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y numeral 12 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, a nombre de este órgano colegiado, en presencia de la distinguida concurrencia que nos acompaña en esta sala de sesiones, me permito declarar formalmente instalado este Consejo Distrital Electoral 04, siendo las 10 horas con 16 minutos, del día 02 de abril de dos mil veinticinco. Pueden tomar asiento. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Dicho lo anterior, me permito emitir un mensaje por parte de esta presidencia respecto a esta instalación de consejo: La participación democrática en la elección de las personas juzgadoras en México es un acto de profundo significado para la consolidación de un estado de derecho auténtico y equitativo. Es un privilegio y una responsabilidad ciudadana que encarna los principios fundamentales de justicia, transparencia y representatividad. A través de este ejercicio, la sociedad no solo decide quién será custodio de la justicia, sino que también afirma su compromiso con los valores que sustentan nuestra nación. Participar en este proceso no es solo un derecho, sino un deber cívico que dignifica

Acta: 01/EXT/02-04-25

y fortalece las instituciones, dando lugar a un sistema judicial más íntegro y comprometido con el bienestar de todos los mexicanos. -----

Gracias, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? en una única ronda hasta por 8 minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Agotadas las participaciones, me permito dar cuenta del siguiente punto en el orden del día que corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

Dicho lo anterior, antes de concederles el uso de la voz a las personas integrantes del Pleno, me permito manifestar lo siguiente: *Erika Yasmin Tirado cuenta con licenciatura en Derecho y posee las aptitudes necesarias para el cargo, además de la experiencia adquirida en el Proceso Local Ordinario 2023-2024, por lo que está plenamente facultada para desempeñarse como Secretaria Fedataria.* -----

Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Agotada la discusión, mediante votación nominal, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto iniciando la Consejera BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ: “a favor”; DIANA LUNA PIÑA: “a favor”; CELSO ALBERTO SÁNCHEZ SANDOVAL: “a favor”; CLAUDIA IVON TAVIZON BALTIERRA: “a favor”; LUIS GERARDO GARCIA SALDAÑA: “a favor”. Les informo que, con 5 votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito. -----

En consecuencia, se procede realizar la toma de protesta de ley a la persona designada para ocupar el cargo de referencia. Para ello, le solicito pasar al frente a la persona designada y con el brazo derecho extendido. ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de Secretaría Fedataria de este Consejo Distrital Electoral? -----

SECRETARÍA FEDATARIA: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. Gracias, por favor pase a ocupar su lugar en la mesa de sesiones, y le solicito proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acta: 01/EXT/02-04-25

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo comentarios, Secretaría someta a votación el proyecto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor-----

Les informo que, existen 5 votos a favor, y 0 en contra del proyecto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las **10 horas con 23 minutos del 02 de abril de dos mil veinticinco**, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **06** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 04 celebrada en fecha 02 de abril de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: DIANA LUNA PIÑA, CELSO ALBERTO SÁNCHEZ SANDOVAL, CLAUDIA IVON TAVIZON BALTIERRA, LUIS GERARDO GARCIA SADAÑA y la Consejera Presidenta, BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ.


BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA



ERIKA YASMIN TIRADO CÁRDENAS
SECRETARIA FEDATARIA

